



Resolución de Decanato **496 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 267/2025 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCION DE INTERESADOS
PARA CUBRIR DOS (2) CARGOS DE PASANTIAS RENTADAS PARA
DESEMPEÑARSE EN LA AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE
SALTA. Convocatoria.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
18/06/2025

VISTO: La Nota N° 965/2025 presentada por el Presidente Auditor General Dr. Gustavo FERRARIS, en la cual solicita 2 (dos) Pasantes Estudiantiles de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas y/o Tecnicatura Universitaria en Programación para desempeñarse en la Auditoría General de la Provincia de Salta en el marco del Convenio de Pasantía vigente (Res. Rectoral 1978/2023).

COSIDERANDO

Que la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, informa que sigue vigente el Convenio Marco de Pasantías firmado con la Auditoría General de la Provincia de Salta aprobado por Res. R. 1978/2023.

Que la convocatoria debe realizarse de acuerdo a las normas establecidas del Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta (Res. C. S. 380/2012).

Que, el Decano de la Facultad, Dr. José Ramón MOLINA, autoriza realizar la convocatoria correspondiente.

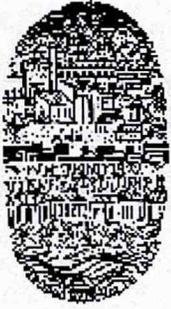
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º Convocar a Inscripción de Interesados, entre los alumnos regulares de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y/o Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) de la Facultad de Ciencias Exactas, para cubrir dos (2) cargos de Pasantía Estudiantil, en el marco de las normas establecidas del Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta (Res. C.S. 380/2012), con el cronograma y requisitos que se explicita en el Anexo de la presente.

ARTICULO 2º Dejar establecido que la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas, será la encargada de realizar el control del cumplimiento de los requisitos académicos entre los postulantes inscriptos y establecer un orden de mérito desde el punto de vista académico. Finalmente será la empresa la encargada de establecer el orden de mérito final para designación del pasante.



Resolución de Decanato **496 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 267/2025 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCION DE INTERESADOS
PARA CUBRIR DOS (2) CARGOS DE PASANTIAS RENTADAS PARA
DESEMPEÑARSE EN LA AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE
SALTA. Convocatoria.

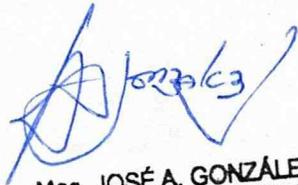
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
18/06/2025

ARTICULO 3º Notifíquese fehacientemente al Auditor General de la Provincia de Salta, Dr. Gustavo Ferraris y al Secretario de Extensión y Bienestar: Mag. José A. GONZALEZ. Hágase saber con copia al Departamento de Informática, al Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, remítase el expediente a la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.

JAG/MPC/sbb


Mag. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato **496 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 267/2025 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR DOS (2) CARGOS DE PASANTÍAS RENTADAS PARA
DESEMPEÑARSE EN LA AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE
SALTA. Convocatoria.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
18/06/2025

ANEXO

Lugar de Trabajo: **AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA**

Domicilio: Pje. Soria N° 1961 - CP 4400 – SALTA

Período de designación:

Tres (3) meses; renovables, según reglamentación.

Modalidad:

Remota, con interacción diaria mediante canales virtuales y participaciones en reuniones técnicas programadas.

Carga horaria:

Veinte (20) horas semanales (de 08:30 a 12:30 hs.). Se ofrece flexibilidad.

Retribución mensual:

\$ 400.000 (PESOS CUATROCIENTOS MIL)

Plan de Trabajo:

- Desarrollo Web. El pasante contribuirá en el desarrollo activo de una aplicación web, participando en la implementación de nuevas funcionalidades y en la corrección de errores, asegurando siempre la calidad del código el cumplimiento de los estándares establecidos.
- Colaboración con el Equipo de Desarrollo. Deberá trabajar de manera colaborativa con el equipo de desarrollo, aportando ideas, soluciones y participando en discusiones técnicas para resolver desafíos que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto.
- Cumplimiento de Plazos y Objetivos. Es importante que el pasante cumpla con los plazos establecidos para cada tarea y objetivo, manteniendo así el ritmo de trabajo del equipo y contribuyendo al avance continuo del proyecto.

Requisitos

1.- Ser Alumno de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas y/o Tecnicatura Universitaria en Programación, de la Facultad de Ciencias Exactas.



Resolución de Decanato **496 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 267/2025 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR DOS (2) CARGOS DE PASANTIAS RENTADAS PARA
DESEMPEÑARSE EN LA AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE
SALTA. Convocatoria.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
18/06/2025

2.- Lenguajes de Programación. Conocimiento en HTML, CSS, JavaScript. Experiencia en Java para el backend.

3.- Frameworks. Familiaridad con frameworks como React para el frontend y Spring Boot para el backend.

4.- Bases de Datos. Conocimiento básico relacionales, preferentemente MySQL.

5.- Infraestructura en la nube. Familiaridad con conceptos básicos, especialmente en el contexto de despliegue y gestión de aplicaciones web.

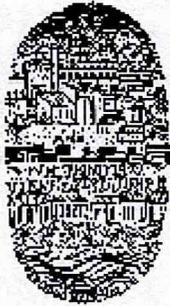
6.- Otros conocimientos. Control de versiones (por Ej., Git), metodologías ágiles de desarrollo de software (Ej.; Scrum) y principios de seguridad informática.

Competencias Personales:

- 1.- Habilidades de Comunicación. Capacidad para expresar ideas de manera clara y efectiva, verbal y escrita.
- 2.- Trabajo en equipo. Aptitud para colaborar y coordinar, manteniendo comunicación abierta y constructiva.
- 3.- Capacidad de Aprendizaje. Actitud proactiva para aprender nuevas tecnologías y conceptos, así como para adaptarse a los cambios en los requisitos del proyecto.
- 4.- Proactividad. Iniciativa para identificar y abordar problemas de manera anticipada: proponer soluciones y mejoras.
- 5.- Creatividad. Capacidad para pensar de manera innovadora y encontrar soluciones creativas a los desafíos técnicos y de diseño.
- 6.- Adaptabilidad. Flexibilidad para ajustarse a las demandas cambiantes del proyecto y trabajar eficazmente en un entorno dinámico y colaborativo.

Condiciones:

- Tener aprobado por lo menos el 50 % de las materias que corresponden al plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas y/o Tecnicatura Universitaria en Programación, y haber aprobado al menos dos (2) materias en los doce (12) meses previos al cierre de inscripción de la pasantía.
- Haber aprobado todas las materias de su carrera, siempre que el último examen haya sido dentro de los veinticuatro (24) meses previos al cierre de la inscripción y acrediten estar realizando su trabajo final o tesis.
- Haber aprobado todas las materias de su carrera y el trabajo final o tesis, y que tengan en trámite el título correspondiente, que otorga la Universidad.



Resolución de Decanato **496 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 267/2025 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR DOS (2) CARGOS DE PASANTÍAS RENTADAS PARA
DESEMPEÑARSE EN LA AUDITORIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE
SALTA. Convocatoria.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
18/06/2025

Tutor por la Facultad: Lic. Lorena DEL MORAL SACHETTI

Tutor por la Institución: Cra. Ana Clara REBUFFI y Dr. Santiago SANCHEZ ABRAHAM

Cronograma:

Publicación: 19 de junio al 26 de junio de 2025.

Apertura de Inscripciones: 30 de junio de 2025 a hs. 10:00

Cierre de Inscripciones: 02 de julio de 2025 a hs. 16:00

Los interesados deberán presentar: Nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas: Dr. José Ramón MOLINA, donde consignen datos completos; Certificado analítico actualizado y firmado por la autoridad competente; Currículum Vitae actualizado y toda otra documentación que el postulante considere adjuntar (original y copia certificada o para certificar).

Inscripciones:

Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.


Mag. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa